



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**12- Marzo-2015**

# No hay "agandalle" de grupos dentro del PAN: Macías

Rechaza el dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, un "agandalle" en la lista de diputados plurinominales por "grupos políticos" al interior del partido y el hecho de que el ex dirigente estatal, Miguel Monraz Ibarra, encabece la lista es porque "son espacios ganados". Asimismo manifestó que el ex dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos, asesora al PAN en "estrategia electoral", pero no se le paga y no decide en las candidaturas.

Al igual que a él, se está llamando a panistas con experiencia, al igual que a los ex gobernadores como Francisco Ramírez Acuña que está visitando los municipios, de igual forma a Emilio González Cárdenas y Alberto Jiménez, pero también en la cuestión de promoción económica a Alonso Ulloa y Jorge Urdapilleta se les toma en cuenta; señaló el panista.

Sobre la lista que ayer en sesión del Comité Directivo estatal decidirían porque así se acordó desde octubre pasado, negó un "agandalle" por el contrario está equilibrada y hay apertura de todos los grupos, "siempre ha habido una apertura para todos los grupos y los espacios se repartieron de forma equilibrada, no hay interés de que un grupo se quede con todo".

Ya el partido no está en los tiempos para el "agandalle", sentenció el líder blanquiazul.

A Rosales Castellanos se le pide su opinión en estrategia electoral, pero no en candidaturas, esas son decisiones internas del PAN. Dijo desconocer si Rosales tiene relación con Movimiento Ciudadano y a ellos también asesora. "Esperamos que él esté en el PAN, no sé si asesora en otros institutos políticos, lo que nos interesa es tomar lo bueno de cada quien".

Subrayó en la entrevista que (panistas) "quizás algunos han cometido errores o fallas".

De acuerdo con lo que se conoce la lista de diputados plurinominales está encabezada por Miguel Monraz, seguido por Pilar Pérez Chavira, ex secretaria general en la gestión de Rosales Castellanos, el regidor de zapopan, José Antonio de la Torre "Pepe Toño", también incluyen a la regidora Mary Carmen Mendoza y están en las negociaciones por si queda incluido el diputado federal, Isaías Cortés Berumen, y luego seguiría Irma de Anda.

De entrar Monraz a la siguiente legislatura se perfila como coordinador de la bancada blanquiazul. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Postulan ante el IEPC a aspirantes a diputados

# Se barren al registro

Apuran el PAN, PRI, PVEM y MC solicitud para poder subsanar faltantes

FRANCISCO DE ANDA

De última hora, representantes de diferentes partidos políticos acudieron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) a solicitar el registro de sus candidatos a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional.

Aunque el plazo vence hasta el 15 de marzo, los institutos políticos debieron realizar el trámite antes del día 10 de este mes para tener la posibilidad de ser requeridos por la autoridad electoral, en caso de presentar algún faltante en la documentación que entregaron.

De ahí que dirigentes y representantes de al menos cuatro partidos, PAN, PRI, PVEM y Partido Movimiento Ciudadano (MC), acudieron el martes a presentar sus propuestas de candidatos al Congreso local.

El PRI y el PVEM, los cuales van en alianza en 19 de los 20 distritos, presentaron propuestas para todos los distritos de mayoría relativa y, por separado, sus listas de aspirantes de representación proporcional o plurinominales.

El PAN, por su parte, solicitó el registro para sus 20 candidatos a diputados de mayoría desde el martes, más no para sus plurinominales, los cuales se definieron apenas ayer miércoles en el seno de la Comisión Permanente Nacional.



Carlos Ibarra

Los integrantes del PAN acudieron a registrar a sus candidatos desde el martes por la tarde. La aspirante Maribel Alfeirán (quien sostiene la "selfie stick"), quiso inmortalizar el momento con su celular.

## Rayando...

Los partidos todavía tienen tiempo para realizar registros, pero ya no podrían subsanar posibles incumplimientos.

- **Marzo 15.** Límite para registrar a candidatos a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional.
- **Marzo 22.** Fecha máxima para que los institutos inscriban a los aspirantes a Presidentes Municipales y sus respectivas planillas.

Los últimos en llegar a la sede del organismo electoral fueron los representantes del partido naranja, quienes solicitaron el registro de sus candidatos a diputados locales por la vía distrital.

## Vuelve IEPC a salario anterior

FRANCISCO DE ANDA

Los consejeros electorales, incluido el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, volvieron al sueldo que percibían en mayo del 2014, cuando fueron nombrados para ocupar estos cargos.

El presidente del organismo ganaba a partir de enero 187 mil pesos, mientras que el resto de los consejeros 173 mil pesos, ya que la Constitución establece que su sueldo debe equipararse al de los

Magistrados del Poder Judicial.

No obstante, los siete integrantes del Consejo general del IEPC acordaron ajustarse esas percepciones a la baja, de acuerdo con un anuncio realizado por ellos mismos, como muestra de "sensibilidad" ante la situación del País.

Así pues, el presidente del organismo ganaría 161 mil pesos y 138 mil pesos el resto de los consejeros, más la inflación.

Alcaraz Cross advirtió este miércoles que no permitirá que se ponga en duda la integridad de la institución.

Los partidos que presenten solicitudes de registro de candidatos después del 10 de marzo, ya no estarían en el supuesto de ser requeridos por el IEPC para subsanar faltantes.

Así, correrían el riesgo de

que les nieguen el registro ante eventuales incumplimientos de la ley electoral.

El límite para realizar los registros para aspirantes a legisladores locales es el próximo 15 de marzo.

Los tapatíos no creen que tengan buenos gobiernos

# El Área Metropolitana, la sociedad de la desconfianza

La encuesta de percepción de Jalisco Cómo Vamos revela desde la profunda apatía cívica de los tapatíos, su temor, su precariedad económica y la escasa aprobación a sus gobernantes

**:claves**

## Belleza y discriminación

Los moradores de la metrópoli se asignaron un 74 como calificación de su calidad de vida en la encuesta de 2011 de Jalisco Cómo vamos; en 2012, bajó a 71; subió a 76 para 2013, y en 2014 cayó a 73. Pese al deterioro, el calificativo dominante para Guadalajara es "bonita"

Casi la mitad de los encuestados dijo que el mayor bien que puede contribuir a mejorar su comunidad es el respeto. La mitad han visto a sus vecinos tirar basura en la calle. "Son prudentemente desconfiados hacia los demás, vecinos, transeúntes y colegas que no pertenecen a su familia"

Los moradores de la metrópoli califican su calidad de vida con 71, anteriormente en 73

Solo el 19 por ciento dijo que le interesa bastante los asuntos de política



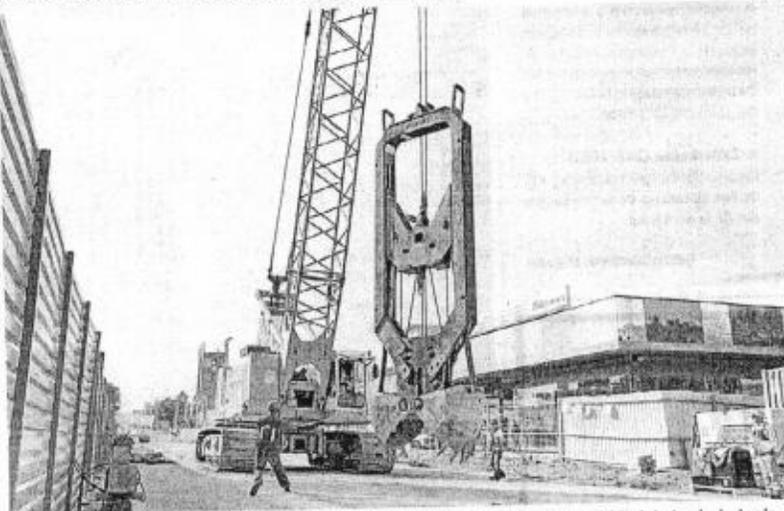
Los ciudadanos ven al gobierno como su principal enemigo y suelen temer a los policías y jueces

Agustín del Castillo/Guadalajara

En el área metropolitana de Guadalajara se dan los supuestos fundamentales para tomar la ruta al fracaso como sociedad civilizada: los ciudadanos ven en el gobierno al principal enemigo, no creen en las instituciones públicas -les suelen temer a policías y jueces- y no ejercen las llamadas virtudes cívicas, es decir, el respeto a derechos de terceros, la tolerancia a la diferencia y sobre todo, la participación activa en los asuntos de la ciudad (polis), que es la base de lo que los clásicos llaman "política".

Así, en la encuesta de percepción ciudadana de Jalisco Cómo Vamos, levantada en octubre y noviembre de 2014, el tapatío aparece como un individualista atrapado en sus asuntos, con tendencia creciente a la infelicidad como fruto de sus problemas económicos, de su uso desequilibrado del tiempo, de su falta de espacios de recreo y del temor a ser atacado por la delincuencia; es además un crítico de gobiernos que no reflejan en su agenda sus prioridades cotidianas y que están cubiertos con la niebla de la opacidad y la sospecha de un uso arbitrario de los recursos públicos.

Los resultados más destacables: los moradores de la metrópoli califican en 71 su calidad de vida (contra 73 de la encuesta anterior); 50 por ciento de los tapatíos de clase media y baja no se consideran felices, sobre todo por su precaria economía; solamente 33 por ciento se sienten satisfechos en algún grado por el trabajo del gobierno; 41 por ciento aprueban al gobernador Aristóteles Sandoval, y el presidente municipal mejor



El gobierno estatal destacó la realización de la Línea 3 para mejorar la movilidad de la ciudadanía

percibido por sus gobernados es el de Tonalá, con 44 por ciento de aprobaciones, es decir, ambos lejos siquiera de la mitad. 57 por ciento de los encuestados desconfían de los jueces y 32 por ciento desaprueban a los diputados.

"La gente no percibió mejora en el transporte público, y el nivel económico también, la gente está pasando dificultades económicas en el empleo, también lo dijeron, la seguridad, con todo y que tenemos un registro de que bajó la incidencia de delitos, la percepción no bajó en la misma proporción", dijo el presidente del organismo, Augusto Chacón Benavides.

Poca proclividad a la innovación, poco sentido de solidaridad, conservadurismo económico y cultural; agazapados en su vida privada ante la insensibilidad de

sus gobernantes. Y no se trata de descalificar "y decir que están equivocados", advierte Chacón Benavides; en su sentido práctico dicen la verdad que viven, aparte de que la clase dirigente exhibe pruebas cotidianas de su irresponsabilidad -la última, los consejeros electorales más caros de México-. Y en democracia, los gobiernos sin legitimidad no pueden durar.

"A los tapatíos les interesa muy poco la política; en una escala de 1 a 10 en el área metropolitana, a 33 por ciento no le interesa casi nada y sólo a 19 por ciento bastante. La gran mayoría no participa en organizaciones de ningún tipo: por ejemplo, 87 por ciento no ha participado en un sindicato, 85 por ciento no ha participado en juntas vecinales, 85 por ciento nunca ha

participado en juntas de padres de familia [...] la acción política que están más dispuestos a hacer es el voto, en 70 por ciento de los encuestados [...] no participan en la resolución de problemas de su comunidad porque, dicen, la gente no se pone de acuerdo y porque a cada quien lo que más le interesa son sus propios problemas", agregó.

Merece más detalles uno de los posibles motivos de la infelicidad de los moradores de la ciudad: tener que empeñar de 10 a 15 por ciento de sus días en transportarse (2.3 horas en promedio, pero los habitantes de El Salto ocupan 3.3 horas en hacerlo), pero también consideran que sus banquetas se encuentran en estado terrible, 36 por ciento dice que en sus colonias no hay infraestructura para discapacitados y la mitad cree

que no hay respeto para ciclistas y peatones en la ciudad.

En seguridad, más de la mitad de la población siente algún grado de amenaza por la inseguridad; 11 por ciento afirmó haber sufrido al menos un delito y 4 por ciento lo padeció más de una vez; a ninguno de los denunciantes se les hizo justicia por parte de la autoridad responsable. 16 por ciento de las víctimas estarían dispuestas a hacerse justicia por su mano.

La calidad física de los planteles es aprobada, pero en la historia de las encuestas de Jalisco Cómo Vamos, la calidad de la educación tuvo su calificación más baja: 5 de un tope de 7.

La clave del fracaso son instituciones débiles, desacreditadas, precarias y en manos del caudillo de la hora. "El desarrollo fue y será un combate. Combate interno en cada uno de nosotros, para sustituir la resignación por la energía, la rutina por la invención. Combate en el seno de la sociedad, para que en sus instituciones y actores -a todos los niveles- triunfen las fuerzas de la confianza sobre las de la desconfianza" (Alain Peyrefitte, La sociedad de la confianza).

Por su parte, Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno, al respecto, señaló "el tema de seguridad es un tema de percepción, respeto mucho la opinión pero nuestros índices que tenemos nosotros es que ha bajando (...) transporte público les quiero decir que estamos haciendo un gran esfuerzo por tener uno digno."

Destacó la Línea 3 del Tren Ligero, el cambio de trolebuses y la certificación de rutas modelo de transporte público. M

# LAS GRÁFICAS DE PERCEPCIÓN

La ciudadanía presenta un mayor número de insatisfacción sobre sus gobiernos municipales, la seguridad pública, estabilidad económica y confianza a servidores públicos. Sin embargo, una minoría señala estar interesado por los asuntos políticos

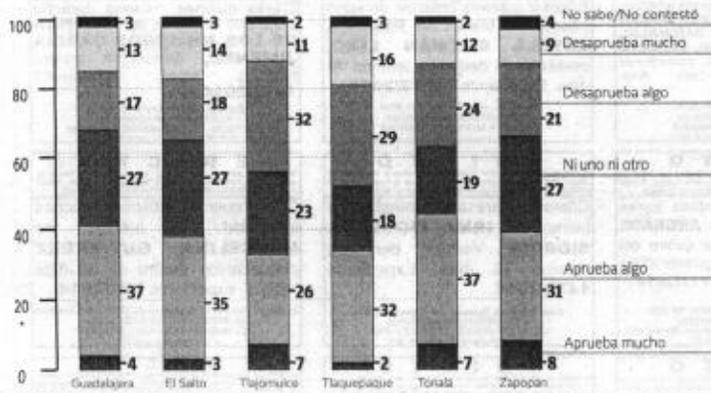
**1 = 17%**  
**2 = 12%**  
**3 = 16%**

Algún grado de **INSATISFACCIÓN**  
**45%**

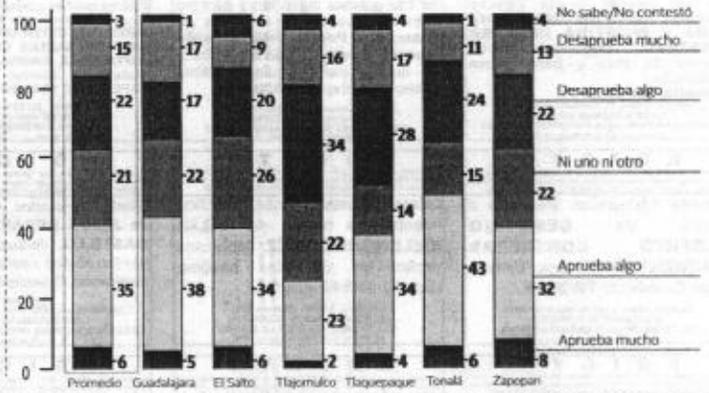
**5 = 19%**  
**6 = 10%**  
**7 = 4%**

Algún grado de **SATISFACCIÓN**  
**33%**

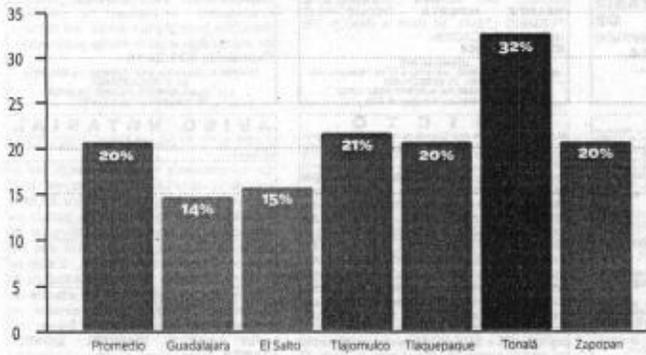
Aprobación de gobiernos municipales 2014



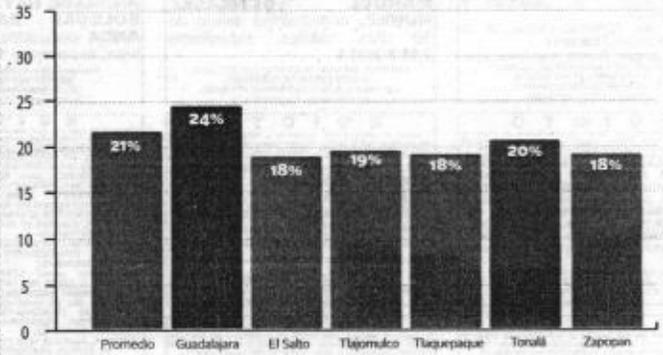
Aprobación del gobernador 2014



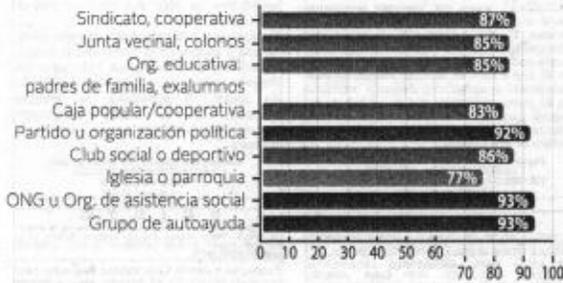
Garantizar la seguridad pública



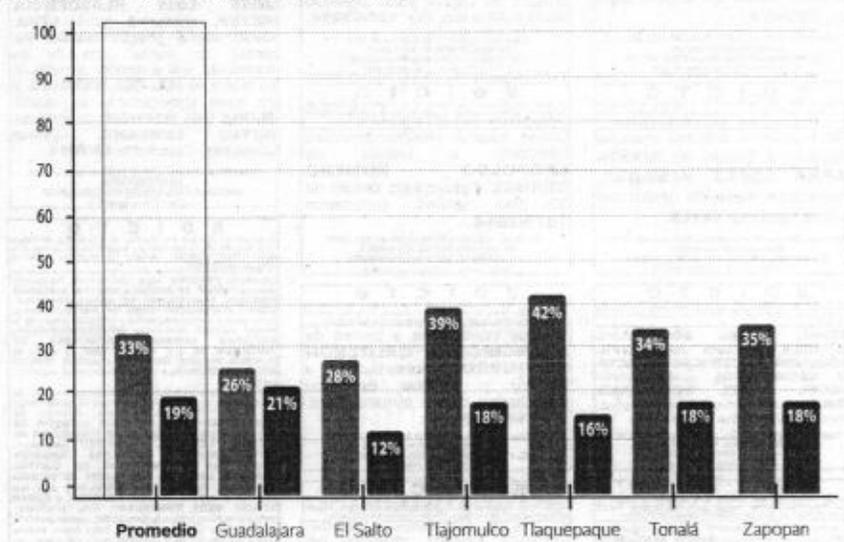
Mantener estable la economía



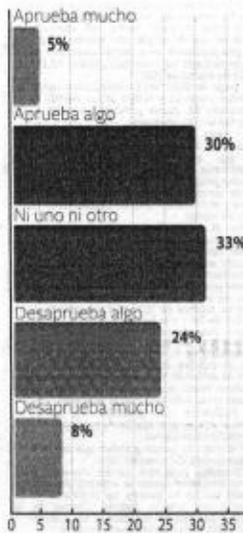
No ha participado en:



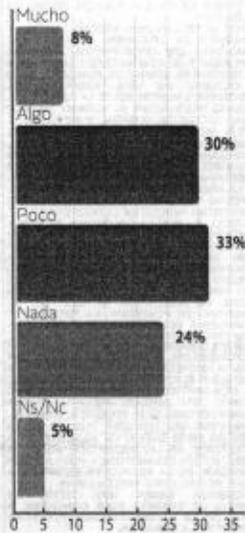
"Del 0 al 10, ¿qué tanto le interesa la política?" (porcentajes)



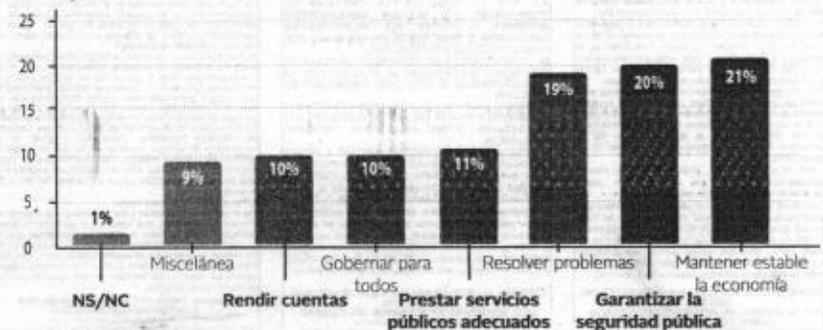
Confianza en el Congreso local



¿Qué tanta confianza tiene usted en los jueces?



¿Qué debe hacer el gobierno para que usted lo considere bueno?



# INFORMADOR.COM.MX

## Hay menos delitos, pero los tapatíos se sienten inseguros



Difusión. Augusto Chacón presentó anoche la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014 de Jalisco Cómo Vamos.

◦ Los tapatíos perciben peor calidad de vida

*En El Salto, Tlajomulco y Tlaquepaque es donde la población se dice más vulnerable a la delincuencia*

### GUADALAJARA, JALISCO (11/MAR/2015).-

María Salazar nunca ha sido víctima de un delito, pero cuando se le cuestiona qué tan segura se siente responde que últimamente tiene mayor temor al salir del trabajo y caminar por la noche hasta la parada del autobús. ¿Por qué? Su hermano y una amiga del trabajo fueron asaltados en el último año: "Pongo el noticiero y sólo veo muertes y noticias negativas... en mi colonia sí hay mucho vago".

A pesar de que el año pasado Jalisco cerró a la baja en todos los delitos del fuero común, principalmente robos en todas sus modalidades y homicidios, más de la mitad de la población siente algún grado de amenaza por los

problemas locales de criminalidad y violencia, y solamente uno de cada 10 piensa que vivir en su ciudad es "muy seguro".

Pero existen diferencias considerables si se compara la percepción entre municipios: En El Salto, siete de cada 10 encuestados cree que vivir en su ciudad es inseguro, le sigue Tlajomulco (52%), Tlaquepaque (49%), Tonalá (45%) y Zapopan (40%), mientras que en Guadalajara sólo 37% piensa que es inseguro, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014 de Jalisco Cómo Vamos.

De hecho, la seguridad pública es, a decir de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, el principal problema (26%), por encima de la economía, el empleo y la pobreza. Y la gran mayoría de los entrevistados (ocho de cada 10) responde que no puede hacer algo para resolver el asunto.

"Son muy preocupantes los datos que nos presentan sobre la percepción de inseguridad. Ello altera de manera significativa la vida cotidiana de la ciudad... nos informan sobre la sensación de temor que los ciudadanos viven", señala María Eugenia Suárez, investigadora de la UdeG.

Estima que los altos niveles en la percepción de inseguridad responden, en mucho, a una débil y pobre respuesta institucional frente a la inseguridad cotidiana en muchas zonas de la ciudad.

Otro dato que arroja la Encuesta es que el consumo y venta de alcohol y drogas es el asunto más grave en las colonias, por encima de los asaltos y robos, según la mayoría de los ciudadanos.

### Uno de cada 10 sufrió un delito

Según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014, las personas que afirmaron haber sufrido un delito disminuyeron una décima parte, en comparación con el año anterior. De hecho, 2014 fue el año en el que se consignan menos delitos en los últimos tres años y coincide con la reducción de averiguaciones previas iniciadas por la Fiscalía General. Sin embargo, apenas un cuarto de las víctimas lo denunció.

El problema es que "de las personas que denunciaron el delito que sufrieron a ninguna le sirvió de algo haberlo denunciado", puntualiza el reporte de resultados. De todos los ilícitos, el que más afirman haber sufrido es el robo.

La encuesta revela que la cifra de tapatíos que considera que vivir en su ciudad es "algo o muy inseguro" pasó de 46% en 2011 a 42% el año pasado; pero Augusto Chacón, dirigente de Jalisco Cómo Vamos, estima que la "sensación de inseguridad sigue siendo alta", en parte por la desconfianza en las instituciones y en la misma comunidad.

"Es destacable que menos tapatíos fueran víctimas de un delito, pero la gente sigue sintiéndose insegura".

## **TRANSPORTE**

### **¿Qué causa insatisfacción?**

La inseguridad, el ruido y el trato del chofer es lo que más reprueba el usuario del transporte público.

La insatisfacción con el transporte disminuye la calidad de vida: en promedio la población dedica 2.3 horas del día a transportarse; en El Salto es una hora más.

## **SABER MÁS**

### **Encuestados**

La encuesta fue levantada entre septiembre y noviembre de 2014 a dos mil 400 habitantes de Guadalajara, El Salto, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan.

## **DATO**

### **¿Y la infraestructura urbana?**

Los ciudadanos evalúan como "mala" la infraestructura ciclista y peatonal; seis de cada 10 se sienten inseguros al caminar por su colonia.

### **Piden mejorar calles y banquetas**

Después de la seguridad, la mejora de infraestructura peatonal y ciclista es uno de los temas prioritarios que los ciudadanos demandan a las autoridades municipales que entrarán en funciones en octubre de este año.

El problema es que sólo la mitad de los tapatíos considera que las banquetas de su colonia están en buen estado, 36% no tiene espacios para discapacitados, mientras 57% de los encuestados dice no tener ciclovías en su colonia.

"A los peatones no sólo les preocupa el riesgo de ser asaltados sino que perciben una infraestructura poco amigable", resalta el Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Quienes más padecen este problema son los que habitan en El Salto, Tonalá y Tlaquepaque: "En Tonalá, un cuarto de su población opina que las banquetas están en muy mal estado; en El Salto, uno de cada 10 no tiene banquetas en su colonia y, en Tlaquepaque, uno de cada 15".

Otro problema es el poco respeto a ciclistas y peatones en el área conurbada, rubro con el mayor nivel de insatisfacción con una calificación de 3.5 en una escala del uno al siete; seguido por el estado de las calles (3.9) y el incumplimiento de las leyes de tránsito (4).

### **Transporte público "mediocre"**

Luis Sánchez dura casi cuatro horas en sus recorridos para trasladarse de su casa al trabajo y viceversa. Vive en Chulavista (Tlajomulco) y labora en una maquiladora en Los Belenes (Zapopan). Por ello se arrepiente de haber adquirido una casa a través del Infonavit hasta Tlajomulco. El problema es que todavía le restan seis años para liquidarla. "Es el tiempo que debo aguantarme, pero ya pagada la rentaré y me acercaré a Zapopan". Los largos recorridos y el caos vial afectan la calidad de vida de Luis, quien tiene limitado el tiempo para convivir con su familia.

Sólo tres de cada 10 habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara ven alguna mejora en el transporte público en los 12 meses previos a la encuesta (octubre 2014), según la medición más reciente del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

En Guadalajara, Zapopan y Tonalá se registran los mayores niveles de satisfacción con el servicio de transporte público; en cambio, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto tienen la mayor insatisfacción. A diferencia de los demás

municipios, Zapopan es el único en donde casi la mitad de sus habitantes (47%) percibe una mejora, contra 31% que la percibe en el área conurbada.

Augusto Chacón explica ninguno de los rubros evaluados alcanza la calificación cinco (de siete puntos); lo que significa que los usuarios del transporte público lo califican en el nivel mínimo satisfactorio.

En promedio, los habitantes sitúan su satisfacción con el transporte público en el número cuatro (de siete), esto equivale a tener "un transporte público mediocre".

Sobre qué factores les causan la mayor insatisfacción a los ciudadanos, Chacón responde que la inseguridad en el transporte público, el ruido y el trato del chofer.

Asegura que aunque renueven las unidades, esto tendrá muy poco impacto en la percepción de la calidad si no se atienden los elementos que le están causando mayor insatisfacción a los usuarios: "Por más que maquillemos al monstruo va a seguir siendo monstruo".

### **Reprueban a los gobiernos**

"Aquí nadie resuelve los problemas que tenemos y menos el gobernador (Aristóteles Sandoval)", expresa con enojo Guadalupe López, ama de casa de 51 años. El problema es que "el dinero ni mejora ni empeora, nomás no nos alcanza y por eso tengo muchos problemas".

¿Qué necesita para vivir bien? La encuestada respondió a Jalisco Cómo Vamos que lo único que pide es trabajo para los mayores de 50 años: "La peor injusticia es que no haya chamba para todas las edades".

Para Ramón, otro participante de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014, "no hay peor injusticia que la del Gobierno mismo".

Los resultados son contundentes: los tapatíos están mayormente insatisfechos con sus gobiernos. Ningún Ayuntamiento llega a 45% en los niveles de aprobación, mientras que sólo 41% de los ciudadanos aprueba al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, cinco puntos porcentuales menos que los que alcanzó en 2013. "En la Encuesta 2013, la aprobación del gobernador fue de 46%, pero ahora no goza de una gran popularidad", estima Augusto Chacón Benavides, dirigente de Jalisco Cómo Vamos.

En pleno año electoral, el Observatorio Ciudadano revela que 17% de los tapatíos en edad de votar se siente totalmente insatisfecho, mientras apenas 4% está totalmente satisfecho con las administraciones locales.

"Si esto decidiera, de manera hipotética, la continuidad de los gobernantes, el resultado se resume así: gracias por participar, busquemos a otro que nos satisfaga", puntualiza Jalisco Cómo Vamos en la Encuesta de Percepción Ciudadana.

A escala municipal, los resultados son reveladores. En El Salto y Tlaquepaque casi tres de cada 10 de sus residentes está altamente insatisfecho con sus gobiernos; en Zapopan (20%), en tanto que en Tonalá baja a 14% y, en Guadalajara, tiene el gobierno municipal con menos ciudadanos muy insatisfechos (11%).

Sin embargo, según el Observatorio, la insatisfacción no parece guardar relación directa con la calidad de vida que se asignan los habitantes en la metrópoli; en cambio, existen otros factores que inciden en los altos niveles de insatisfacción, como lo son las opiniones desfavorables sobre los servicios públicos y culturales, el manejo del medio ambiente, la calidad de las calles o avenidas, banquetas, parques y espacios públicos, la seguridad pública y el manejo de las tesorerías municipales, rubro en el que hasta tres de cada 10 de los encuestados opinó desfavorablemente.

¿Qué debe hacer un Gobierno para que los ciudadanos lo consideren bueno? La respuesta: para 21% de los tapatíos mantener la economía estable es el asunto más urgente por atender, 20% respondió que deben garantizar la seguridad pública y 19%, resolver problemas de una diversidad de temas.

### **Solicitud para los próximos alcaldes**

Los encuestados coinciden en dos grandes temas que deberán atender los alcaldes que entrarán en funciones este año: prevenir el delito y garantizar la seguridad pública, además de mejorar el estado de las calles y banquetas.

Para la directora de México ¿Cómo Vamos?, Viridiana Ríos, el proceso electoral es el momento idóneo para “que los jaliscienses comiencen a exigir qué es lo que se necesita y qué es lo que se requiere que haga la clase política”. Considera que la encuesta de Jalisco Cómo Vamos “sienta claras metas de lo que se debe lograr en el Estado y dónde están las principales áreas de mejora”.

## **BAJA PARTICIPACIÓN**

### **Ciudadanos desairan asuntos comunitarios**

“No estoy en el comité de la escuela de mis hijos. Tampoco participo en la parroquia ni en la colonia... la verdad es que no me gusta andar en el mitote”, responde Guadalupe, la ama de casa de 51 años de edad que se quejaba de que “nadie resuelve los problemas”.

En la Encuesta de Percepción Ciudadana, los tapatíos se retratan a sí mismos como ciudadanos “nada propensos a involucrarse con la comunidad, ni siquiera en los organismos de las escuelas donde estudian sus hijos”.

El problema es que la gran mayoría no participa en organizaciones de ningún tipo: ocho de cada 10 jaliscienses nunca han participado en algún tipo de organización, como junta vecinal, sindicato, club deportivo, asociación civil u organización política.

La justificación: tres de cada 10 no participa por la poca capacidad para interactuar en asamblea por los previsibles desacuerdos, y dos de 10 sólo se interesa por sus asuntos.

“Los resultados que arroja la encuesta reflejan que entre los tapatíos predomina una lógica delegacionista en cuanto a los asuntos públicos, e individualista en cuanto a las cosas comunes”, señala Héctor Castañón, especialista en planeación y gestión del desarrollo.

El alto índice de desconfianza en grupos fuera de la familia es lo que provoca poca participación de los jaliscienses en la toma de decisiones comunitarias, revelan los resultados de la encuesta: cuatro de cada 10 dijeron confiar poco o nada en las personas con las que se relacionan de manera habitual: vecinos, transeúntes y colegas que no pertenecen a su familia; mientras que 23% no confía nada en las personas en la vía pública, lo que significa que casi un cuarto de la población está en el espacio público con temor de los otros.

Por otra parte, la participación política de los jaliscienses se limita al voto casi de forma exclusiva: 70% estaría dispuesto a hacerlo, aunque tampoco aseguran que votarán en junio próximo.

El otro problema es que a los tapatíos les interesa muy poco la política. A tres de cada 10 no les interesa casi nada.

Augusto Chacón, presidente de Jalisco Cómo Vamos, exhorta a tomar acción: “Tenemos que trabajar en comunidad al menos por las cuestiones más básicas, empezando por nuestra cuadra, el mantenimiento de las plantas y árboles, hacer un uso más intensivo del espacio público, y trabajar para resolver el universo de problemas”.

**Sigue: #debateinformador**

**¿Cuáles son los mejores servicios públicos en el Área Metropolitana de Guadalajara?**

**Participa en Twitter en el debate del día @informador**

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/580946/1/hay-menos-delitos-pero-los-tapatios-se-sienten-inseguros.htm>

IMPRESO: Jueves, 12 de Marzo de 2015

# INFORMADOR.COM.MX

## Tapatíos perciben peor calidad de vida



Augusto Chacón. Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque registran los índices más bajos en percepción de calidad de vida.

◦ El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presenta su reporte anual

*Jalisco Cómo Vamos revela que el indicador bajó tres puntos porcentuales entre los años 2011 y 2014 en la metrópoli*

### GUADALAJARA, JALISCO (12/MAR/2015).-

La inseguridad y la situación económica le preocupan a Pedro Torres, quien atraviesa por un bache: "El dinero escasea y no veo que las cosas vayan a mejorar". Lo que más le preocupa al taxista es pagar las deudas y ganar el dinero suficiente para librar cada día.

Después de cuatro mediciones anuales del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos se concluye que la percepción de la calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara empeoró: habitantes consultados pasaron de otorgar 74 puntos sobre 100 en 2011 a 71 en la última medición.

Así lo precisa la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014 "¿Cómo nos vemos los tapatíos?", presentada ayer a medios de comunicación, líderes sociales y autoridades.

Los municipios de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque registran peor la caída. Los residentes del primero restaron seis puntos a la percepción de su calidad de vida en ese periodo; en el segundo caso, cinco puntos, y en el tercero, cuatro. En cambio, Guadalajara, El Salto y Tlajomulco tienen una menor caída de entre uno y tres puntos abajo, respectivamente.

Augusto Chacón, dirigente del Observatorio, reflexiona: "El clima, su riqueza, la calidad de sus emprendedores, las universidades, el acceso a la educación, entre otros, nos darían para que la calidad fuera más alta". Sin embargo, los resultados muestran que los tapatíos se sienten "muy insatisfechos" con el Gobierno y, en particular, con la inseguridad y los malos servicios públicos. "Mucha población está pasándola difícil en términos económicos, la falta de empleo y los problemas de movilidad también impactan".

Los dos mil 400 encuestados reprobaban el trabajo de los gobiernos estatal y municipales. El principal problema fue la inseguridad: aunque hay menos delitos, los entrevistados perciben más inseguridad.

La Encuesta pretende incidir en las políticas públicas para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, de seguir ignorando la voz de la sociedad, Viridiana Ríos, directora de México ¿Cómo vamos?, apunta que se acentuará el divorcio entre la población y el Gobierno.

El servicio del transporte público es calificado como "mediocre". Por otra parte, solicitan mejores pavimentos y banquetas, así como más ciclovías.

El Gobierno de Jalisco responde: el avance en la transformación de la movilidad y el nuevo sistema de transporte público, así como la reducción en los índices delictivos, como ocurrió en 2014, serán fundamentales para la mejora de la percepción de calidad de vida.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/580940/1/tapatios-perciben-peor-calidad-de-vida.htm>  
IMPRESO: Jueves, 12 de Marzo de 2015

Aseguraron hacerlo en aras de cuidar la integridad del IEPCJ y el proceso electoral

# Consejeros renuncian a su aumento salarial

Insisten en que el incremento de alrededor de 30 mil pesos mensuales, que reciben desde enero pasado, fue aprobado por los anteriores consejeros

Sonia Serrano / **Guadalajara**

Con seriedad en el rostro, los siete integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), se colocaron frente a los reporteros para la conferencia de prensa en la que se abordaría el tema de su aumento salarial, pero sólo el presidente Guillermo Alcaraz Cross habló. Leyó un breve comunicado en el que confirmó que darían marcha atrás al incremento y no permitió los cuestionamientos de la prensa.

Guillermo Alcaraz dijo que la reducción será de 23,016 pesos mensuales en su caso, así como 32,409 pesos para el resto de los integrantes del Consejo General.

Alcaraz Cross leyó un comunicado en el que aseguró que al cobrar el aumento, actuaron en el marco de la Constitución, la cual establece que sus percepciones deben ser iguales a las de los magistrados del Poder Judicial. Sin embargo, indicó que en aras de la legitimidad de la institución y de la responsabilidad, así como por sensibilidad ante la situación económica que atraviesa el país, volverán a su salario de 2014.

Desde la noche del martes pasado, trascendió que al menos en el caso del presidente y del consejero Mario Ramos, habían recibido llamadas de atención del gobierno del estado y del grupo político de la Universidad de Guadalajara, respectivamente, con la exigencia de que renunciaran al aumento. Sin embargo, no hubo oportunidad de preguntar las razones del cambio de opinión.

Ayer a mediodía, el IEPCJ convocó a una conferencia de prensa sobre el tema. Los siete consejeros se sentaron de frente a los medios de comunicación y, una vez que Guillermo Alcaraz terminó de leer el comunicado, se retiraron en silencio.



Guillermo Alcaraz, presidente consejero, leyó el comunicado sin permitir cuestionamientos

## ▶▶ APLAUDE SGG AL IEPCJ

▶▶ Es aplaudible la decisión de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para continuar con la misma condición salarial del 2014, después de haberse aumentado más de 30 mil pesos su salario, aseguró el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG) de Jalisco, Roberto López Lara.

"Aplaudo mucho que hayan tomado esa decisión por el bien de los jaliscienses, sobre todo por la institución que ellos representan, que es una institución que da legalidad, certeza y, sobre todo, aquí lo más importante es la calidad moral. Entonces, eso habla muy bien de los consejeros", dijo.

Arturo Ramírez Gallo / **Puerto Vallarta**

El presidente del IEPC reiteró que el incremento que habían recibido lo aprobaron los anteriores consejeros y que se basaba en lo establecido en la Constitución. Afirmó que sólo habrá un incremento de alrededor de 4 por ciento, correspondiente a la inflación.

En su breve mensaje, también

mencionó que no permitirán que se dañe la integridad de la institución, del Consejo, del proceso electoral y de las autoridades que resulten electas el próximo 7 de junio.

MILENIO JALISCO dio a conocer que Guillermo Alcaraz recibió un incremento de 26,209.22 pesos mensuales a partir de enero de

MILENIO JALISCO informó que a inicio del año, los consejeros recibieron un incremento en su salario

En 2013, este diario dio a conocer que el presidente de la institución ganaba más que el gobernador

este año. El presidente del IEPCJ ganaba 161,702.18 pesos, por lo que sus ingresos llegaron a 187,911.40 pesos, lo que le convertía en el funcionario público mejor pagado del estado, por encima del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y del presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes. Esto, porque él mismo

“ Nosotros no nos subimos el salario, nosotros atendimos a la Constitución. Y eso, que pareciera un aumento de salario, es el cumplimiento de la Constitución”  
**Guillermo Alcaraz Cross**

MARTES 10 DE MARZO

“ El 1 de octubre de 2013, tomaron posesión de sus cargos los actuales consejeros y consejeras del IEPCJ, por lo tanto, se puntualiza que al actual Consejo General no le correspondió aprobar el presupuesto del 2015 (...) Los salarios de los consejeros electorales se encuentran previstos en la Constitución”

Comunicado de los consejeros  
MARTES 10 DE MARZO

“ Reconsideramos nuestra condición salarial, no obstante nuestro convencimiento en el cumplimiento de la Constitución y en aras del bien superior, que es la legitimidad de esta institución. Asimismo, actuamos con responsabilidad y somos sensibles ante la situación económica que prevalece en el país”

Comunicado de Guillermo Alcaraz  
MIÉRCOLES 11 DE MARZO

confirmó que no encontraron información oficial e hicieron directamente el cálculo de los salarios.

Además, Alcaraz Cross es el presidente de un órgano electoral local que más gana en el país.

Por su parte, los consejeros recibieron un aumento de 34,329.82 pesos. Ganaban en diciembre 138,924.48 pesos, y a partir de enero 173,254.30 pesos.

El salario de los consejeros había sido ajustado a la baja en 2013, luego de que este diario ya había dado cuenta que el presidente ganaba más que el gobernador. **M**

# Denuncian 'brincos' en carrera

Líderes sindicales del Poder Judicial exigen espacios para sus afiliados

JESSICA PILAR PÉREZ  
Y ALEJANDRO ALVARADO

Los líderes sindicales en el Poder Judicial denunciaron que no se respeta ni se privilegia la carrera judicial para las vacantes que hay en los juzgados orales.

Alan Gabriel Aldana, secretario general del Sindicato del Poder Judicial, y Jesús Muñoz, líder de los Servidores Públicos del Poder Judicial, coincidieron en señalar que no hay crecimiento laboral de quienes llevan años trabajando y preparándose porque se da preferencia a los vínculos familiares o políticos.

"Falta de carrera judicial y no se respeta el escalafón", acusó Aldana.

Pidió que todos tuvieran la misma oportunidad y a los que tienen carrera judicial se les tome en cuenta primero.

Muñoz sostuvo que muchos se han quejado de la falta de transparencia en los procesos de elección porque no se conocen los nombres de



El edificio del Juzgado Penal de Control y Oralidad (izq.) debió estar listo en enero, pero no estaba terminado. Ayer fue inaugurado por el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

quienes pasan las evaluaciones y sólo se ponen folios.

## INAUGURAN JUZGADO

Con casi dos meses de retraso, ayer se inauguró el Juzgado Penal de Control y Oralidad del Distrito 8, con sede en Puerto Vallarta, que abarcará también los Municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán, San Sebastián del Oeste y Mascota.

El edificio tiene una superficie de mil 823 metros cuadrados, alberga dos salas para juicios de oralidad, espacios administrativos, áreas privadas para

los cinco jueces que trabajarán ahí, sala para testigos protegidos y túnel de conexión con el penal regional.

Sin embargo, del costo para la construcción del inmueble hay diferentes cifras: la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública informó que fue superior a los 50 millones de pesos -41 millones de obra y 12 millones para equipamiento-, mientras que el Secretario general de Gobierno, Roberto López, dijo que fueron 37 millones.

El siguiente juzgado será en Lagos de Moreno.

## Jesús Muñoz

Representante sindical

Dejan sin oportunidad a los trabajadores para ocupar un cargo (...) no sabemos cómo nombraron al personal que (las) integrará, dejando de lado la carrera judicial, entran puros recomendados".

Deben publicar concesión

# Revelará Palenque contratos

Determina Itei que Patronato de Fiestas no puede restringir el acceso a datos

NORMA ZUÑIGA

Ni cláusulas de confidencialidad ni reserva.

El Patronato de las Fiestas de Octubre deberá desclasificar la información sobre la concesión del Palenque 2014.

Ayer el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai) tomó dicha determinación, la cual requiere al sujeto obligado que ésta sea entregada a tres ciudadanos que la solicitaron en un plazo de cinco días, a partir de que sea notificado.

Cynthia Cantero, presidenta del Itai, reiteró que a los contratos que firme cualquier institución pública no puede ser restringido el acceso.

MURAL publicó en diciembre del año pasado que los contratos firmados en 2014 con artistas, patrocinadores y concesionarios del Palenque fueron clasificados como reservados por el Patronato.

En dicha ocasión Luis Fernando Favela, director general del Patronato, argumentó que la reserva por un año se basaba en

**Cynthia Cantero**  
Presidenta Itai

/// Además de ser de carácter fundamental, debe de estar publicada la concesión que se realizó y el monto que recibió en este caso la institución pública por concepto de esta concesión".

cláusulas de confidencialidad que firmaron con artistas y el concesionario del Palenque.

Apenas la semana pasada, el Consejo del Itai amonestó a tres funcionarios de dicho organismo y ordenó al Patronato entregar información sobre gastos en la contratación de artistas.

En otro tema, respecto al "atorón" que ha sufrido el proyecto de la Ley General de Transparencia en el Senado, Cantero mencionó que los puntos pendientes son contundentes, como garantizar el acceso a datos en materia de seguridad nacional.

Pidió que no se le dé reserva a esta información.

Señalan que le toca decidir a la Secretaría de Gobierno

# Exigen castigo a malos notarios

De 322 elementos, en sólo 5 casos hay duda de su actuar, dice Vázquez Martín

JESSICA PILAR PÉREZ

Hay cinco notarios en la mira. El presidente del Colegio de Notarios, Juan Carlos Vázquez Martín, afirmó que recomendaron a la Secretaría de Gobierno la cancelación del fiat de notarios a cinco de sus integrantes.

Aseguró que de los 322 notarios que hay en el Estado sólo se tiene duda sobre el actuar de cinco y aunque no dio nombres, son los casos que se han ventilado.

"Ahorita nosotros hemos pasado que procedan en todo al máximo, y allá (la Secretaría de Gobierno) tiene que decidir, insisto, y que salgan, somos 322, 317 actúan al cien por ciento bien", expuso.

## Deposita fianza Argüelles

JULIO PÉREZ

Aunque el Amparo que solicitó contra la orden de aprehensión sigue en trámite, el ex diputado Alfredo Argüelles Basave depositó una fianza para garantizar que no será arrestado.

El ex legislador panista entregó el pasado fin de semana 595

mil pesos en el Juzgado Séptimo de lo Penal para garantizar la reparación del daño por el fraude al Congreso, relacionado con la contratación del despacho López Castro.

Una vez que se resuelva el juicio de garantías, Argüelles Basave podrá ser requerido en el juzgado para avanzar en el proceso.

Aclaró que el procedimiento para quitarles el fiat a notarios puede durar tres días o hasta años.

La delincuencia organizada, dijo Vázquez Martín, tiene documentación casi original, en 99 por ciento de las veces y engañan a los notarios.

MURAL publicó los casos donde notarios dan fe de fantasmas que hacen transacciones

como Juan Coker, dan poderes a muertos o certifican pagos que no se dan, como se detectó en el Catastro en Zapopan.

En donde se ha señalado alguna anomalía, sea porque dio fe a un fantasma, certificó la existencia de un muerto, entre otros, es en las Notarías 1, 2, 64, 99 y la 140.

Las causales más graves para revocar nombramientos son

que exista en su contra sentencia definitiva por delito intencional o patrimonial, ejercer la función simultáneamente a un cargo público, haber obtenido la patente con documentos falsos o reincidir en ser negligente en el desempeño de sus funciones a juicio del Ejecutivo, entre otras.

## NO HAY INDAGATORIA

La Secretaría General de Gobierno, de acuerdo con la oficina de Comunicación Social, no tiene ninguna investigación abierta para una posible suspensión a notarios señalados de conducta inadecuada.

La única sanción aplicada hasta el momento es la suspensión por 30 meses al Notario 64, Sergio Alejandro López Rivera, por la acusación de un canadiense de haber otorgado un poder mediante el cual un tercero le afectó su patrimonio.

24

# Sanciona el Iteí a dos Alcaldes

NORMA ZÚÑIGA

Ellos no fueron transparentes y por eso serán multados.

Por incumplir con la publicación de información fundamental, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí) impuso una sanción económica a dos Presidentes Municipales.

La primera multa por 20 días de salario mínimo –equivalente a mil 345 pesos– fue para el Alcalde de Cihuatlán, Jesús Huerta Aguilar, pues incumplió con una resolución del Iteí referente a la publicación de información.

Ésta es la segunda sanción económica que impone el Instituto a Huerta Aguilar en lo que va del año.

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Consejo del Iteí, informó que además de la multa por 3 mil 238 pesos, Lamberto Guerra Anaya, Presidente

## Opacos

Estos son los Alcaldes multados por el Iteí este año.

- Antonio López Orozco, de Tala.
- Javier Jiménez Álvarez, de Zacoalco de Torres.
- Jesús Huerta Aguilar, de Cihuatlán\*.
- Lamberto Guerra Anaya, de Mixtlán.

\*Dos sanciones económicas en 2015.

Municipal de Mixtlán, también recibió una amonestación.

En la sesión de ayer, el Consejo también acordó iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa contra Carlos Favián Mercado Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento de Tala, y servidores públicos de Zapotiltic.

# Galardona GDL labor femenina

## El Ayuntamiento da incentivos con el Premio Irene Robledo

FERNANDA CARAPIA

A matar dos pájaros de un tiro.

Además de llevar el teatro a comunidades vulnerables, con sus obras trata problemáticas que laceran a la sociedad, como el abuso sexual infantil y la violencia.

Circee Rangel tiene un grupo llamado La Valentina, que desde un inicio tuvo como misión trabajar con población vulnerable.

“Buscamos recursos para ir a las poblaciones más vulnerables, hemos deambulado mucho con otras que hablan del abuso sexual infantil y, además de compartir el fenómeno teatral, hablamos de problemas que nos parecen fundamentales”, señaló.

“Hablamos de esas cosas que no fácilmente se hablan,

trabajamos con niños y niñas haciendo teatro, brindándoles esta herramienta para que encuentren en el teatro una manera de convivir”.

Hoy, a cinco años de haber iniciado su labor, su trabajo ha rendido frutos.

Rangel fue una de las tres mujeres destacadas que el Ayuntamiento de Guadalajara galardonó con el premio Irene Robledo y un incentivo de 50 mil pesos.

El Alcalde tapatío, Ramiro Hernández, señaló que es motivo de orgullo reconocer a las mujeres que con su trabajo y acciones han aportado a la vida académica, cultural y política de Guadalajara.

Rosa María Castellero Manzano informó que en el Municipio se han dado pasos firmes en acciones a favor de los derechos de las mujeres.

+ .com



Conozca a las galardonadas.  
[mural.com/Sobresalientes](http://mural.com/Sobresalientes)

## Algunas de las reconocidas

- Diana Edid Ferrari (Derechos Humanos).
- Silvia Rosalba Rico Flores (Defensa de animales).
- Gloria Tolentino Márquez (VIH y SIDA).
- Araceli Leprón (Educación y promoción de los derechos humanos de las mujeres).
- Penélope Downes (Promoción y Desarrollo de la Cultura).
- Blanca Estela Estrada Moreno (VIH y SIDA).
- Liboria Villavicencio Cervantes (54 años de labor docente).
- Lucila Ochoa Salcedo (Activismo comunitario y político).
- María Ofelia Hinojosa López (Destacada policía y servidora pública).
- Leonor Montijo Beraud (Destacada carrera como música).
- Martha Patricia Ortega Medellín (Docente, académica y comunicadora).
- María Guadalupe Chavira Lomell (Profesional de la música y promotora del arte).
- María Blanca Minerva Magaña Arias (Policía destacada).
- Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez (Derechos humanos).
- Yolanda Zamora Puente (Trajectoria académica).
- Ofelia Woo Morales (Investigadora de la UdeG).
- Alma Chávez Guth (Promotora de "Salvando Vidas").

# Piden PMC aclarar irregularidades de deuda en Guadalajara

Regidores del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en Guadalajara solicitaron que comparezcan el tesorero municipal, Francisco Padilla Villarruel, y el secretario de Obras, José Luis Moreno Rojas, por supuestas irregularidades en deudas y obras realizadas desde 2012.

La regidora Candelaria Ochoa, quien ya regresó a su cargo público tras pedir licencia para competir por una candidatura a diputada federal, asumió la coordinación del grupo edilicio del PMC en Guadalajara y retomó la denuncia que dejó Salvador Caro Cabrera en el sentido de que el Tesorero explique supuestas irregularidades en laudos y adeudos a proveedores por 720 millones de pesos (mdp), así como un adeudo que se dejó en Pensiones del Estado en 2012 por 165 mdp.

“Desde el primer día cuando tomamos protesta y recurrimos a la Secretaría de Administración para verificar cambio de recepción nos dimos cuenta de la irregularidad de la cuenta pública, 30 cajas con contrarrecibos sin saber nada de ellos, ese día denunciamos y propusimos acudiera el Presidente Municipal a explicar. Se ha seguido la pista sobre el tema de la deuda pública”, recordó Candelaria Ochoa.

Dijo que en 2012 el municipio adeudaba al Ipejal un monto por 162.9 mdp y el Consejo Municipal del Deporte 2.2 mdp por lo que ascendió la deuda a 165.2 mdp, aunque la retención a los trabajadores fue de 110 mdp y “se presume el otro dinero se empleó para otros fines”, cuestionó la regidora, pues aseguró nunca se pagó.

Agregó que hay rezago en el tema de juicios laborales y pago de

laudos por 720 millones de pesos, también adeudos reconocidos a la CFE, IMSS, CAABSA y servicios de administración por lo que reiteró la solicitud para que comparezca el Tesorero en las comisiones edilicias de Hacienda y Transparencia para que explique adeudos, montos de laudos y pendientes.

“Que el Tesorero explique mal manejo de cuentas públicas. Dónde está el dinero, a dónde se fue y certeza de cuánto adeuda el municipio y por lo tanto es muy importante se tenga eso a casi seis meses de que termine el Ayuntamiento sus funciones”, recordó Candelaria Ochoa.

También pidió comparezca el Secretario de Seguridad Pública para que explique la estrategia y avances en materia de prevención del delito, pues aseguró el índice de homicidios en la ciudad va en incremento.

Por su parte, el regidor Fernando Estrada también solicitó la comparecencia del secretario de Obras Públicas, José Luis Moreno Rojas, y del Tesorero para que expliquen el destino de obras realizadas con recursos erogados bajo concepto de construcciones en concepto de bienes de dominio público, ya que dijo encontraron serias dudas y quieren expliquen de los años 2012, 2013 y 2014.

Ya que dijo en el portal de transparencia del Ayuntamiento del año 2013 se menciona una inversión en obras de dos mil 332 millones de pesos, sin embargo no concuerda y hay discrepancias con el Primer Informe de Actividades del alcalde que dio en agosto de 2013, pues habló de mil 110 mdp y contrasta con los dos mil 500 que señala el portal de transparencia. (Elsa Arenas Inda)



>> CANDELARIA Ochoa.

**En falta**

Los Magistrados de la Sala Superior del Trife señalaron que el Partido Verde violó la legislación electoral con la difusión de más de 240 mil spots de TV sobre informes legislativos.

/// La falta es grave, porque estamos hablando de la violación del modelo de comunicación política previsto en la Constitución".

**María del Carmen Alanís**

/// El PVEM ha violentado el marco constitucional. La amonestación no corresponde a la gravedad de la falta".

**Salvador Nava Gomar**

/// Es una situación reiterada que constituye una ofensa a los preceptos legales que regulan el ejercicio de esta función".

**Alejandro Luna Ramos**

/// Que se tenga como acreditada la adquisición indebida de tiempos de radio y televisión".

**Esteban Penagos**

/// En el modelo de comunicación política se fijaron reglas para que los partidos políticos, medios y el Estado tuvieran una nueva directriz".

**Constancio Carrasco**

# Condena el Tribunal al Verde Ecologista

Piden Magistrados a Sala Especializada revocar sentencia de amonestación

JOSÉ DAVID ESTRADA

MÉXICO.- Un partido que abusó de la norma, que ofendió los principios electorales y que violó la Constitución poniendo en riesgo la equidad en la contienda.

Así calificaron los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal la conducta del Partido Verde Ecologista de México por su campaña sistemática de spots legislativos.

Con una votación de seis a uno, los Magistrados revocaron la sentencia de la Sala Especializada del mismo Tribunal, que impuso sólo una amonestación pública al Verde por la difusión de más de 240 mil spots en televisión de informes legislativos, que constituyeron una sobre exposición indebida del partido entre los electores.

Durante la discusión, el Magistrado Salvador Nava Gomar rechazó que ellos sean responsables, con sus sentencias anteriores, de que el Verde trasgrediera la ley electoral, como lo afirmó el viernes pasado el consejero Benito Nacif.

"El dice que el origen de la violación del Verde es una serie

## ...Y el INE ordena bajar nuevo spot

MURAL / STAFF

Por contravenir la norma electoral y afectar el principio de equidad en la contienda, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suspender la transmisión del spot "Más verde que nunca".

En dicho mensaje, difundido esta semana, el senador Carlos Puentes aparece junto con la conductora Andrea Legarreta destacando el impulso a ciertas leyes por parte de ese partido.

Los integrantes de la comisión fijaron un plazo, que no exceda las 24 horas a partir de la



notificación, para que se retire la difusión de los promocionales.

"(Asimismo) se abstenga de emitir, dentro de sus prerrogativas de acceso a radio y televisión el contenido alusivo a las frases "Cumple lo que promete", "lo que

propone lo cumple", "falta mucho por hacer", "propuesta cumplida", "leyes aprobadas", "cumplir", "cumplieron" y "las cumple", que formarían parte de una campaña para posicionarse frente al electorado", indicó el INE.

de decisiones de este Tribunal y no es así", señaló el magistrado Gomar.

"El Partido Verde sí ha abusado a partir de sentencias de este Tribunal por lo que hace a su modelo de comunicación y ha violentado el marco constitucional de comunicación política", añadió.

La Magistrada María del Carmen Alanís agregó que una cosa es que el Tribunal hubiera permitido spots de informes legislativos, y otra, pagar para que se emitieran más de 300 mil impactos en medios electrónicos.

"En nuestras sentencias de

mitimos el llegar a estos extremos", apuntó.

Esta es el primer fallo de la Sala Superior que entra al fondo de las quejas en contra de la campaña del Partido Verde.

Nava Gomar apuntó que, en el caso de los spots legislativos, se acreditaron los reclamos por la falta de exhaustividad e incongruencia en la sanción de la Sala Especializada, a la que ordenaron volver a sancionar al Verde pero considerando la gravedad de la falta.

Los Magistrados señalaron que los más de 300 mil impactos mediáticos tendrían un costo de más de 300 millones de

pesos, y tal cantidad representa casi la totalidad de las prerrogativas que recibirá el partido como gasto ordinario en 2015.

Estos cálculos, afirmaron, se basan en información hecha pública durante las sesiones del INE.

Arturo Escobar, vocero del PVEM, informó que su partido tenía previsto gastar 320 millones de pesos en publicidad en el proceso electoral en curso.

El PRD presentó una queja ante la Unidad de Fiscalización del INE en la que acusa al Verde de recibir aportaciones ilegales de las televisiones por más de 2 mil millones de pesos.

# Quieren televisoras dinero por pautas

Recibe INE planes de Televisa y Azteca par transmitir spots de las campañas

JOSE DAVID ESTRADA

MÉXICO.- Las empresas televisoras quieren hacer negocio con la transmisión de spots electorales.

Aun cuando la reforma constitucional en materia política prohíbe la comercialización de tiempos para transmitir anuncios políticos, Televisa y TV Azteca buscan obtener ganancias mediante generación de pautas federales para concesionarios de televisión satelital.

Con pagos de por medio, ambas empresas presentaron sus propuestas al Instituto Nacional Electoral (INE) para transmitir promocionales durante la próxima campaña electoral.

También pretenden cobrar por señales que las cadenas de televisión pública proporcionaron gratuitamente a las empresas de televisión satelital restringida, Sky y Dish.

Aunque las televisoras no establecieron cantidades, fuentes de las representaciones partidistas indicaron que el cobro podría ascender a 60 millones de pesos.

“(Se propone) que se genere una señal a las radiodifundidas que contenga la pauta federal con cargo al concesionario de televisión restringida satelital. El costo sería de común acuerdo con las partes”, dice el escrito firmado por José Rubén Vilchis, representante de Televisa.

En tanto, TV Azteca propuso que Dish, empresa de televisión satelital con la que ambas televisoras no han llegado a un acuerdo, cumpla con la transmisión de pautas federales.

“Mi representada manifiesta que, sin establecer condiciones gravosas ni desproporcionadas y con base además, en el principio de no discriminación con respecto a otros concesionarios de televisión restringida, estaría en aptitud de elaborar una señal idéntica a las radiodifundidas de sus canales 7 y 13 del Distrito Federal con la integración de los spots correspondientes a la pauta federal”, sugiere Félix Vidal Mena, a nombre de la televisora del Ajusco.

Televisa y TV Azteca sustentaron sus propuestas en la resolución del Trife, en el que incorporó el pago por generación de señales y ordenó al INE cambios en la norma para que las empresas cumplan con la transmisión de los spots de la pauta federal.

## LA MANO DE BAÑOS

A iniciativa del consejero Marco Antonio Baños, el Comité de Radio y Televisión eliminó una propuesta del consejero Ciro Murayama, que planteaba que el pago por la generación de las señales lo cubriera el Estado.

También se eliminó que el cobro que se hiciera por la generación de las señales no debería generar ganancia para las empresas de televisión abierta.

Si Dish se niega a pagar por las señales de pauta federal, Televisa plantea entregar la señal generada para una entidad sin elección local ni candidatos independientes.

TV Azteca adoptó el modelo aprobado por el Comité de Radio y Televisión, que plantea entregar con antelación las bitácoras de programación para que Dish sustituya la pauta del DF por una federal.

Dish, por su parte, presentó dos propuestas en las que no incluye ningún pago por la generación de la señal.



Los consejeros Roberto Ruiz, Ciro Murayama, Marco Baños y Adriana Favela durante la sesión de ayer. Abajo, el presidente de INE, Lorenzo Córdova, y el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo

## Voracidad

A contrapelo de lo que establecen las reformas político-electoral y de telecomunicaciones, las televisoras privadas pretenden sacar provecho de la transmisión de spots de partidos y candidatos.

### PROPUESTAS

#### TELEVISAS

- Generar una señal que contenga la pauta federal con cargo al concesionario de TV satelital, y a un costo de común acuerdo

#### TV AZTECA

- Sin condiciones gravosas ni desproporcionadas, elaborar una señal idéntica a las radiodifundidas de sus canales 7 y 13

del DF con la integración de spots de la pauta federal

#### DISH

- Que Televisa y TV Azteca generen gratuitamente las señales como lo hicieron las televisoras públicas
- Que el INE reciba la señal de la TV abierta y la entregue a empresas de televisión satelital.



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Sí Cross, a todos nos conviene un IEPCJ fuerte

**R**ectificar es de sabios, reza el refrán de la sabiduría popular que dicta que siempre se estará a tiempo de cambiar de opinión para evitar males mayores.

En el *Radar* de ayer concluí justamente que en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana debían corregir con urgencia el tema del megaincremento salarial que se autorizaron o aceptaron (a ciencia cierta ya no supimos porque el lunes el consejero presidente, Guillermo Alcaraz Cross, dijo que ellos habían hecho los cálculos para presupuestar un alza a sus percepciones que los regresara a la "norma constitucional", y el martes por la noche del IEPCJ mandaron un boletín en el que aseguraban que los que pidieron el aumento a los diputados fueron sus antecesores), ya que defender con la Constitución un aumento salarial de 30 mil pesos, no iba a evitar el repudio social que irremediablemente debilitaría al órgano que será el árbitro de los comicios del 7 de junio próximo.

Por eso hay que reconocer la decisión que tomaron ayer Cross y sus consejeros y consejeras electorales de corregir el exceso en el que habían incurrido, al reducir su aumento del 16.2 por ciento el presidente, y del 24.7 por ciento sus compañeros, para dejarlo en el ajuste salarial del 4.4 por ciento que se dio a todos los servidores públicos del Instituto, y que, de cualquier forma, los deja con un ingreso más que decoroso. El presidente pasa de 187 mil 911 a 164 mil 895 pesos mensuales, mientras que los consejeros bajan de 173 mil 554 a 141 mil 145 pesos al mes.

Del discurso que leyó Cross en la rueda de prensa en la que no se aceptaron preguntas de los colegas reporteros, me gustó la parte en la que sostuvo que reconsideraron su condición salarial pese a su "convencimiento en el cumplimiento a la Constitución, y en aras del bien superior, que es la legitimidad de la Institución", y en donde ahora sí refirió a la crisis: "Actuamos con responsabilidad y somos sensibles ante la situación económica que prevalece en el país".

No me gustó el párrafo en el que, en una especie de reproche, sugiere que el manejo noticioso que hemos dado en MILENIO JALISCO al tema salarial del IEPCJ buscó debilitar al órgano electoral, al advertir que "no permitiremos que se ponga en duda la integridad de la institución, ni la del Consejo General, ni la del proceso electoral, así como tampoco, de las autoridades que resulten electas. (...) La democracia en Jalisco pierde cuando infundadamente se pretende lesionar a la institución electoral".

Creo, al contrario, que el ventilar el asunto de los megasueldos evitó precisamente eso, que el IEPCJ llegara debilitado en su legitimidad y credibilidad por el escándalo. Y por ello coincido en el cierre de su mensaje de ayer: "(El IEPCJ) gana, cuando todos los actores involucrados contribuimos a su fortalecimiento".

Y sí Cross, a todos nos conviene un IEPCJ fuerte. Vayamos todos por él evitando excesos que luego haya que corregir, porque rectificar es de sabios, pero como decía el ex presidente español, Felipe González, también de necios tener que hacerlo a diario. **M**

twitter: @jbarrera4



## ¿Quién será el siguiente Herbert Taylor?

**D**espués de una elección que inauguró la guerra sucia (orquestrada por Eduardo Rosales), Emilio González, el ex presidente de Guadalajara, vencería al priista y ex presidente de Zapolpan, Arturo Zamora. El gobierno contó con un partido electoralmente muy rentable y una generación de jóvenes panistas que parecían ser las promesas de la política para las siguientes dos décadas.

Pero el PAN, en la elección intermedia, sordo ante los recurrentes escándalos de corrupción y soberbio frente a la impunidad, fue derrotado en la mayoría de los distritos y en todos los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Emilio González, Herbert Taylor (desde el gobierno) y Eduardo Rosales (desde el partido) acabaron en tres años con la confianza de los electores en el PAN. Confiados en la chequera y ciegos de poder, protagonizaron una profunda división al interior de Acción Nacional e iniciaron un conflicto intestino que llevó al descrédito del gobierno y su partido.

Si se quiere explicar el fracaso en la

ejecución de la mayoría de los proyectos fallidos del último gobierno panista (Villas en el Parque Morelos, la vía rápida elevada sobre Av. Washington, el "nuevo Cancún" en Chalacatepec, las Villas Panamericanas, el predio "El Disparate"), necesariamente pasa todo por el tacto de elefante de Herbert Taylor. Este personaje al que Emilio le creó una dependencia especialmente diseñada para que pudiera intervenir en todos los negocios, proyectos y programas del gobierno, sin tener facultades legales. Taylor Arthur fue, junto con Eduardo Rosales, entusiasta promotor del candidato del Partido Movimiento Ciudadano dentro de la militancia panista. Ambos continúan con la esperanza de que prospere su apuesta en la siguiente elección para recuperar sus privilegios.

El "supersecretario" que tendió la trampa para que saliera de finanzas Oscar García Manzano, el que persiguió al grupo de Francisco Ramírez Acuña, el que intriguó entre el gabinete y que estableció alianzas con MC para descarrilar a los candidatos del PAN en la pasada elección; ese fue,

paradójicamente, el operador de todas las confianzas del Ejecutivo. El que participaba y cerraba la mayor parte de "operaciones" en donde se traficaba con influencias en complicidad con empresarios. Quien fue determinante para la compra de terrenos a sobre precio en Chalacatepec y la construcción fraudulenta de las Villas Panamericanas. El que operó el desfalco al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con la compra de múltiples terrenos urbanos a sobre precio. El que gestionó las inversiones inmobiliarias de riesgo con las cuotas que los trabajadores aportan para su pensión y jubilación.

Herbert Taylor, que sigue impune para vergüenza de este gobierno, pudo operar a su antojo con la desmedida confianza de Emilio, a la vez promovió abiertamente el voto panista a favor de otro candidato (Enrique Alfaro) y otro partido político (MC). Un colaborador sin frenos ni contrapesos dentro del gabinete, empoderado por una frívola relación que no se explica a partir del trabajo, trayectoria y resultados. De escaso talento político, pero con una

inexplicable relación de confianza con un Ejecutivo desentendido de las tareas del gobierno, que por comodidad delegó sin reserva y sin límite.

La influencia grotesca de Herbert Taylor en todos los asuntos del poder, lamentablemente dejó escuela en Jalisco. Nos heredó un estado hipotecado por la deuda irresponsablemente contraída, inseguro, donde los delitos del fuero común se multiplican, donde el secuestro y los asesinatos dolosos crecieron exponencialmente. Un estado donde la corrupción fue tolerada y alentada en la Secretaría de Desarrollo Rural, en el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas CAPECE, en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), en el SIAPA, en la Secretaría de Salud con el Seguro Popular, en la Inmobiliaria y Promotora de Interés Público del Estado de Jalisco (Iprovipe), en la Construcción de la Ciudad Judicial y en la extinta Secretaría de Desarrollo Humano. Herbert Taylor formó un estilo cínico de conducta frente al poder, que lamentablemente parece sobrevivir, a pesar de la alternancia... M

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

## Cómo decimos que vamos

**N**o deja de ser curioso la distancia que hay entre lo que dicen los que nos gobiernan de cómo vamos en el Estado y los municipios metropolitanos, y lo que los ciudadanos percibimos. A lo mejor vivimos en ciudades distintas, porque sólo hay de dos sopas: o los ciudadanos tenemos graves problemas de percepción y vemos la realidad con una distorsión enorme, o desde las alturas del poder la realidad se ve, y se vive, de manera distinta.

El caso más claro es el tema de seguridad. Si uno atiende a los indicadores del Gobierno y a los que dijo el gobernador en su informe, en muchos rubros



de la seguridad estamos avanzando, se ha logrado bajar la incidencia de algunos delitos e incluso controlar algunos indicadores que parecían haberse disparado. De hecho en la Encuesta de Calidad de Vida 2014 del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos la incidencia delictiva bajó, es decir diez por ciento menos de encuestados dicen haber sido víctimas de un delito que el año anterior.

Uno supondría que eso significa que los ciudadanos se sienten, al menos, diez por ciento más seguros. Pero no, no sólo no se sienten más seguros, más de la mitad se siente amenazados, la mayoría señala también que en su colonia hay problemas de seguridad derivados de la venta de droga o alcohol y uno de cada diez dice haber sido víctima de un delito, sobre todo robo. Y sí, efectivamente como dice el Gobierno del Estado bajaron delitos como muertes violentas, extorsión o secuestro, pero el robo sigue ahí. Pero quizá lo que más contribuye a la percepción de inseguridad es que los pocos que denunciaron no recibieron respuesta de las autoridades, no sólo per-

dieron su bienes, también perdieron la confianza.

En movilidad sucede algo parecido. Mientras que el Gobierno lanza campanas al vuelo con los avances en transporte público, el usuario sigue sin percibir mejoras. Seis de cada diez tapatíos se mueve en transporte público y cada uno de ellos invierte en promedio dos horas 18 minutos, casi una décima

parte de su vida diaria, y 15 por ciento del tiempo que pasa despierto, en ir y volver de su casa al trabajo, la escuela, o cualquiera que sea su destino. Pero no sólo eso, la mitad de ellos dicen sentirse inseguros en el transporte público y en la banqueta. Ahora sí que lo demás es lo de menos.

Los tapatíos percibimos que nuestra calidad de vida va para abajo: el índice bajó dos puntos de un año a otro

Los tapatíos percibimos que nuestra calidad de vida va para abajo: el índice bajó dos puntos de un año a otro (de 73 a 71); los que se dicen infelices aumentaron tres por ciento; la situación económica se percibe adversa y crece la inseguridad sobre los ingresos. Son muchos los factores que afectan esta percepción.

Algo, pues, estamos haciendo mal porque lo que los tapatíos decimos es que no vamos bien.



## Más trampas verdes

En Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que en las elecciones del próximo domingo 7 de junio competirá en Jalisco en coalición con el PRI, en la disputa de Alcaldías y diputaciones locales, está atrapado en el descrédito, pues ha sido reiteradamente acusado de violar la ley para conseguir ventajas ilegítimas.

El PVEM, que en Jalisco encabeza el diputado federal **Enrique Aubry de Castro Palomino**, ha sido acusado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) de violar la equidad del proceso electoral y el pasado viernes 6 de marzo fue multado con 67 millones de pesos, por desatender medidas cautelares que le obligaban a retirar su publicidad en cines y espacios abiertos.

El pasado sábado 7 de marzo el INE ordenó al PVEM suspender de manera inmediata, en diferentes regiones del país, la entrega de vales o cupones con la leyenda "Lentes con Graduación Gratuitos por el Partido Verde", al contravenir la norma electoral y afectar el principio de equidad e igualdad en la contienda.

El pasado domingo 8 de marzo nuestro periódico documentó que en Quintana Roo, el Verde Ecologista vincula su reparto de despensas al proselitismo electoral. Con credencial de elector en mano, cientos de potenciales votantes se formaron para recibir

apoyos de la fundación "Familia Verde", que preside el senador ecologista con licencia **Jorge Emilio González Martínez**.

El pasado martes 10 de marzo el INE ordenó al Partido Verde suspender de manera inmediata su campaña denominada "Tarjetas de Descuento Premia Platino", por contravenir la ley electoral y representar una ventaja indebida sobre sus contrincantes electorales.

Esas prácticas violan el párrafo 5 del Artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Dice: "La entrega de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona está estrictamente prohibida a los partidos, candidatos, sus equipos de campaña o cualquier persona".

Concluye: "Dichas conductas serán sancionadas de conformidad con esta Ley y se presumirá como indicio de presión al elector para obtener su voto".

Los jaliscienses tendrían que analizar si entregarían su voto y su confianza, en los comicios del domingo 7 de junio, a un partido que ha mostrado natural proclividad a violar la ley, a hacer trampa, a tomar ventajas ilegítimas.

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



SI TIENEN TELE, ahí se ven.

EL MENSAJE LO DIO el director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, **Sergio Ramírez**, quien dejó su cargo para atender 'otro proyecto'.

POR UN MOMENTO la noticia alegró a sus críticos, que demostraron su algarabía en las redes sociales, aunque luego el propio Ramírez aclaró que sólo había tramitado una licencia para dedicarse a otra actividad de forma temporal.

QUIENES MUEVEN los hilos dicen que el polémico directivo se incorporará como coordinador de las campañas del PRI, aunque...

TAMBIÉN HAY QUIENES comentan que —por la falta de resultados— a Ramírez le dieron una salida 'digna', después de que ha sido blanco de críticas en los dos años que lleva la Administración de **Aristóteles Sandoval**.

EL TIEMPO DIRÁ cuál de las dos versiones es la real, y cuál fue sólo la justificación perfecta para hacer a un lado a este actor político.

\*\*\*

ARRANCÓ LA PASARELA de los candidatos a las Alcaldías de la Zona Metropolitana ante los grupos empresariales y sociales.

EL CONSEJO COORDINADOR de Cámaras Industriales fue ayer anfitrión del candidato del PRI para Zapopan, **Salvador Rizo**.

COMO ES COMÚN en estos encuentros, el aspirante escuchó y recibió peticiones, sugerencias, propuestas y hasta quejas de parte del sector industrial del Estado.

TAMPOCO FALTÓ el compromiso del candidato de que los temas platicados serán incluidos como plataforma de gobierno.

YA VEREMOS QUÉ tanto jugo le saca Rizo a estas reuniones, y si los industriales vigilan si sus peticiones son incorporadas al plan de campaña.

HASTA ENTONCES se sabrá el beneficio de estas encerronas.

\*\*\*

AHORA RESULTA QUE el Gobierno del Estado está muy interesado en ser quien compre las mochilas para repartir en el próximo ciclo escolar.

A TAL GRADO llega su preocupación, que está exigiendo a los Municipios metropolitanos que ellos sólo se encarguen de adquirir los útiles escolares, porque de las mochilas el Ejecutivo se hará responsable.

LOS MAL PENSADOS ya comentan que lo que el Ejecutivo busca es aprovechar el programa Mochilas con los Útiles para hacer propaganda política disfrazada de buena voluntad.

INCLUSO, ANTICIPAN que volverán a ser coloradas, pues no hay algo que les impida repetir la estrategia.

HABRÁ QUE PONER atención en lo que se compra para los estudiantes este año, pues la calidad no ha sido una distinción de las mochilas que reparte el Gobierno.

\*\*\*

O TODOS COLUDOS o todos rabones.

TAL PARECE QUE el Comude Guadalajara ha sido disparate en el trato a los diferentes grupos sociales.

EN SEPTIEMBRE PASADO permitió que personas vinculadas a la fundación de un colegio privado realizaran la marcha pacífica People's Climate March, en la Vía RecreActiva.

PERO AHORA NEGÓ la autorización a una institución médica —también privada— para realizar una caminata el domingo, y promover la salud renal, con motivo del Día del Riñón, que se conmemora hoy.

SEGÚN EL JEFE de la Vía, **Oscar Rodríguez**, tiene que ser muy estricto en el cumplimiento del reglamento... aunque en septiembre se lo pasaron por el arco del triunfo.

ANTE LA NEGATIVA, los médicos se irán a Zapopan.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Los integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN designaron a quienes los abanderarán en la elección del 7 de junio. Con dos votos en contra, los panistas eligieron a Daniel Osorno como candidato a la presidencia municipal de El Salto y a Carmen Lucía Pérez Camarena para Tlaquepaque, si bien ya se sabía que sería la diputada federal quien llegaría a la boleta electoral, llama la atención que ninguno de los dos hermanos Cortés se anotó; las preferencias electorales daban posibilidades a Acción Nacional de regresar a gobernar ese municipio si Hernán o Isaías decidían buscar la alcaldía, pero por alguna razón prefirieron buscar espacios plurinominales. Para algunos panistas inconformes, la decisión de los hermanos es muestra de una posible negociación con el bastión de los Barba en Tlaquepaque.

Más que confirmada quedó la presencia de Eduardo Rosales en el PAN, y quien dude que también está metido en MC, que se eche un clavo en las nóminas de municipios como Puerto Vallarta. Gustavo Macías reconoció que el ex presidente del PAN es su asesor en estrategias para la contienda electoral, según él, Rosales Castellanos no le cobra al partido por sus conocimientos —recuerde que hasta a Harvard se fue a estudiar—. Según Gustavo, lo hace de "buena onda". El líder de los panistas dijo que Rosales Castellanos es escuchado pero que no tiene injerencia en las designaciones en el partido. ¿Será?

\*\*\*

Y hablando de injerencia "rosalista" por fin aprobaron la lista de diputados plurinominales y no hay sorpresa alguna, Miguel Monraz, en primer lugar; Pilar Pérez Chavira, José Antonio de la Torre, María del Carmen Mendoza, Isaías Cortés e Irma de Anda. En la lista hubo espacio hasta para el ex procurador de Jalisco, Tomás Coronado, también aparece Alejandro Madrigal y Pablo Ortiz Verdín. El lugar de cada uno de los panistas lo decidirá la Comisión Permanente del CEN.

Y aunque Gustavo Macías declaró que en la conformación de pluris había representación de todas las expresiones al interior del PAN, no se ve a nadie del grupo de Che-ma Martínez.

Al precandidato a la alcaldía de Guadalajara, Tomás Coronado, le alcanzó para negociar una pluri, seguramente de esta manera dejará de lado su conflicto legal con el partido luego de inconformarse por la designación de Alfonso Petersen como candidato a la alcaldía tapatía.

# La tremenda corte

## ¿No que no?

A regañadientes y argumentando hasta el último momento que hubo una "mala interpretación", finalmente los integrantes del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco salieron a decir que dijo mi mamá que siempre no y decidieron que todo era golpeteo para restar credibilidad a la institución a la que pertenecen. Al final ninguna defensa hecha por los consejeros para preservar su sueldazo les valió de argumento ante las llamadas hechas para jalarles las orejas. Lástima Margarito, pero no hay una mala interpretación sobre salarios que ofenden a la mayoría de los jaliscienses. Por último ¿a dónde se va a ir el dinero que dejen de cobrar?

## :Chapulín

La temporada de chapulines está de moda y pues la fiebre llegó hasta el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, mejor conocido como C7 en esta Administración. Y es que llegan los cantos de los grillos hasta esta esquina, de que el que pidió licencia para ausentarse de su cargo fue el director Sergio Ramírez Robles. Pero no piense mal, no buscará ninguna candidatura pues todas ya estaban planchaditas, sino que se va de asesor de candidatos del PRI, en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Eso sí, dicen que se ausentará 60 días sin goce de sueldo. Si tienen tele ¡Ahí se ven!

## :Líderes

Hoy Jalisco se posiciona como líder

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OTROS FUNCIONARIOS DEBEN BAJARSE EL SUELDO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

entre el empresariado del país, pues dos oriundos de la tierra del tequila y el mariachi estarán a la cabeza de dos de los más importantes organismos nacionales que aglutinan a la iniciativa privada. Y es que hoy en la Ciudad de México la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos llevará a cabo Asamblea General Ordinaria en donde se ratificará a Manuel Herrera Vega como Presidente de la Confederación para el periodo 2015 - 2016, evento al cual está invitado el gobernador Aristóteles Sandoval. En tanto, quien ya guía los destinos de los constructores del país es el empresario Gustavo Arballo Luján, quien llega por primera vez en 62 años de la Cámara como presidente a través de un proceso electoral interno.

## :Reparto

En donde el dedazo no canta nada mal las rancheras es en Partido Acción Nacional de Jalisco, para que no digan que es *copyright* de un

solo instituto político. Y es que ayer se consumó el agandalle de Comité Directivo Estatal respecto a las candidaturas de regalo, es decir, a diputados plurinominales locales que no tendrán que sudar para llegar. La primera posición es para ¡sorpresa! Miguel Monraz, le siguen en las posteriores: Pilar Pérez Chavira, Isaías Cortés, Irma de Anda, José Antonio de la Torre y María Inés Ávalos. Los administradores de la derrota de Acción Nacional en el 2012, dicen.

## :Respaldo

Dicen que en el PRD nacional ven con buenos ojos la candidatura de Enrique Velázquez al municipio de Zapopan, tan es así que el diputado fue llamado al Comité Ejecutivo Nacional del partido para manifestarle el apoyo, e incluso prometieron que en próximos días las huestes del Sol Azteca a nivel nacional vendrán a Jalisco a dar el espaldarazo al aún legislador. Dicen que quienes encabezan el apoyo son Carlos Navarrete, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, particularmente este último, luego de ver la posibilidad de crecer en cuanto a preferencias por la agenda que manejó Velázquez en el Congreso Local con temas como iniciativas como la Ley de Libre Convivencia, Ley de la Cannabis y la Ley de apoyo a la empresa de Jalisco.

¡Qué gachos somos con ellos! deberíamos aplaudirles

Nosotros que  
tratamos de hacer cumplir  
la Constitución de los Estados  
Unidos Mexicanos en cuanto  
a nuestro aumento  
salarial...

...y ustedes  
que nos hacen  
mosca

@jabazmonero

JABAZ

Sayani Moska, consejera en el IEPC Jalisco

## CARTUCHO

Qucho

En el Instituto  
**todos  
ganan**  
...muy bien

Instituto  
Electoral  
de Participación Ciudadana



Alcaraz Cross